



NOTA INFORMATIVA

del Excmo. Ayuntamiento de
Membrilla (Ciudad Real)

Por Resolución de fecha **23 DE JUNIO DE 2026**, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, **se ha concedido al Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real)**, para la puesta en marcha del **Programa de Apoyo Activo al Empleo**, subvención por importe de **89.910 euros euros**, para la contratación de **9 trabajadores/as**, cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), para la ejecución del proyecto denominado **“LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y ZONAS VERDES”**, de conformidad con lo establecido en la **Orden 46/2026, de 7 de Abril** de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases y se efectúa convocatoria para 2026.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



COFINANCIADO POR EL PROGRAMA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+) DE
CASTILLA LA MANCHA 2021-2027